

**PERMANENCIA DE LA DOCTRINA DE FINLAY
ANTE EL XV CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE
LA MEDICINA**

**Madrid-Alcalá de Henares (España)
Septiembre 22-29 de 1956**

(Cuaderno de Historia Sanitaria No. 11 La Habana, 1957).

INFORME OFICIAL

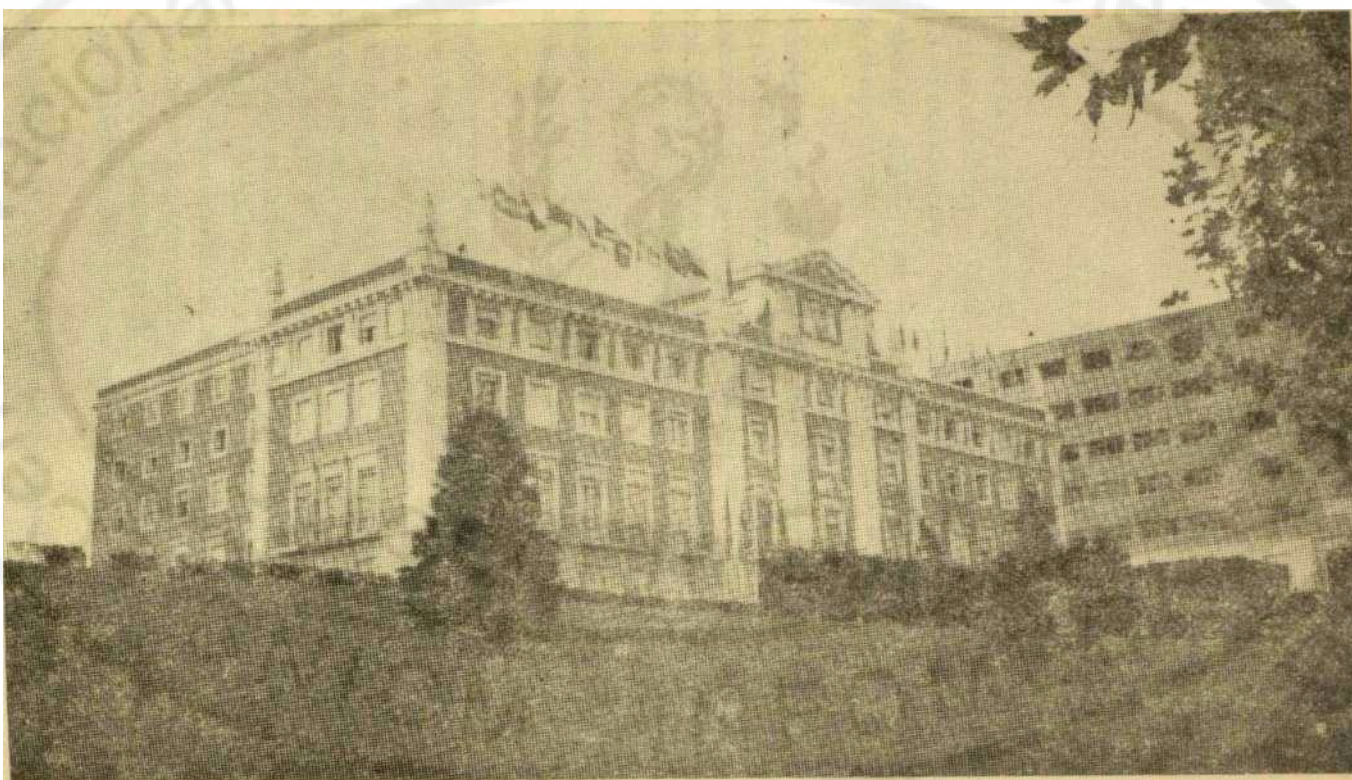
En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Decreto Presidencial No. 2226, de fecha 14 de agosto de 1956, publicado en la Gaceta Oficial del propio mes y año, asistimos en representación de Cuba al XV Congreso Internacional de Historia de la Medicina, con sede en Madrid-Alcalá de Henares (España), para defender nuevamente la obra y la gloria del sabio cubano Dr. Carlos J. Finlay.

Como se sabe, por aquellos días una Radioemisora de Televisión norteamericana en el programa de preguntas y respuestas (*The \$64,000 Question*) fue premiado un televidente que respondió a una intencionada pregunta sobre el descubrimiento del medio de transmisión de la fiebre amarilla, en la cual desconoció a Finlay, cometiendo así una gran injusticia y un error histórico.

El Presidente de la República, haciéndose eco de la protesta general de todos los sectores de la opinión pública, formuló las siguientes declaraciones:

«Es tan errónea, tan injusta y equivocada, tanto la pregunta que sugiere la respuesta como la respuesta misma. Los delegados nuestros que concurrirán próximamente a un nuevo Congreso histórico, como lo fue el año pasado en Roma, con pleno reconocimiento a la gloria de Finlay, llevan instrucciones para que se consiga que en esa reunión se reitere y se haga circular por todas partes, y especialmente en Estados Unidos, que el descubridor de que el mosquito *aedes aegypti* es el agente transmisor de la fiebre amarilla lo fue el sabio cubano Carlos J. Finlay. Al Comandante Walter Reed le correspondió la valiosa oportunidad de encabezar la Comisión Militar Norteamericana compuesta por médicos, que comprobó las investigaciones hechas por Finlay durante una veintena de años y su afirmación de que la fiebre amarilla era transmitida por el mosquito».

En el XIV Congreso Internacional de Historia de la Medicina, celebrado en Roma-Salerno (Italia) en septiembre de 1954, Cuba logró el



Edificio del Instituto de Cultura Hispánica en la ciudad universitaria sede del *XV* Congreso Internacional de Historia
«le lu. Medicinu.

pleno reconocimiento de la obra y la gloria de Finlay, con una resolución adoptada por acuerdo unánime de los delegados que decía así:

«El XIV Congreso Internacional de Historia de la Medicina con sede en Roma-Salerno (Italia), ratifica una vez más que sólo a Carlos J. Finlay, de Cuba, y sólo a él, corresponde el descubrimiento del agente transmisor de la fiebre amarilla y a la aplicación de su doctrina el saneamiento del trópico».

Al XV Congreso Internacional de Historia de la Medicina, lo mismo que al anterior, concurrieron distinguidas representaciones de todos los países del mundo, figurando notables personalidades dedicadas al estudio de esta rama de la Historia.

El Congreso tuvo lugar en el Instituto de Cultura Hispánica, instalado en la Ciudad Universitaria de Madrid, bajo la presidencia del Profesor Dr. Pedro Laín Entralgo, actuando de Secretario el Dr. Silverio Palafox y asistido de los altos dirigentes de la Sociedad Internacional de Historia de la Medicina, el Presidente Profesor Ernest Wickersheimer, (de Francia); los Vicepresidentes: Profesores Dres. Gregorio Marañón (de España) y J. Schlichting (de Holanda); el Secretario General, Profesor Dr. F. A. Sondervorst, (de Bélgica); así como los Dres. Delore y Finot (de Francia) y Francisco Oliver (de España); el Presidente del Congreso anterior, Profesor Adalberto Pazzini (de Italia); el Profesor John F. Fulton (de los Estados Unidos de América), Profesor de Historia de la Medicina de la Universidad de Yale, y el Dr. Ivolino de Vasconcellos, Presidente del Instituto Brasileño de Historia de la Medicina.

El temario oficial del Congreso comprendía los siguientes temas:

I.—La Península Ibérica y la Medicina Árabe. II.—Relaciones Médicas entre el mundo ibérico y los restantes países de Europa. III.—La iconografía médica del siglo xvi. IV.—Temas varios

Al trabajo presentado por la Delegación de la República de Cuba, titulado «Permanencia de la doctrina de Finlay», le correspondió el primer turno del IV tema.

SESIÓN INAUGURAL

La sesión de apertura del Congreso se efectuó en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, bajo la presidencia de Don Torcuato Fernández Miranda, Director General de Enseñanza Universitaria, en representación del Ministro de Educación, Dr. Jesús



Presidencia de la sesión inaugural del XV Congreso Internacional de Historia de la Medicina, integrada por el Director General de Enseñanza Universitaria Don Torcuato Fernández Miranda, en representación del Ministro de Educación, Dr. Jesús Rubio, el Presidente del Congreso Prof. Pedro L&in Entraigo; el Presidente y Secretario de la Sociedad Internacional de Historia de la Medicina, Dres. Ernest Wickerheimer y F. J. Sondervorst, y el Presidente anterior Dr. A. Pazzini.

Rubio, acompañado del Presidente del Congreso, Don Pedro Laín Entralgo, del Presidente y Secretario de la Sociedad Internacional de Historia de la Medicina, Dres. Ernest Wickersheimer y F. A. Sondervorst, y del Presidente del Congreso anterior, Dr. Adalberto Pazzini.

Declarado abierto el acto por el Sr. Don Torcuato Fernández Miranda, quien ostentaba la representación del Sr. Ministro de Educación, el Secretario del Congreso, Dr. Silverio Palafox, leyó el informe de los trabajos de la Comisión Organizadora.

El discurso central de apertura estuvo a cargo del Presidente del Congreso, Profesor Pedro Laín Entralgo, que entre otras cosas dijo:

«Estamos aquí reunidos para recordar algunos de los fastos más importantes de nuestro saber. Bien está que como historiadores que somos, comencemos recordando. ¿Pero es que la historia es sólo recuerdo? Los hombres recuerdan en función de lo que esperan y la Historia es recuerdo al servicio de una esperanza. Por ello el emblema de este Congreso tiene en el Centro una serpiente que se enrosca en torno a un caduceo, el viejo signo de la Medicina, y dos espejos que recogen la imagen: el pasado y el futuro. Este emblema y su lema proceden de Saavedra Fajardo, uno de los más insignes y dolientes peregrinos de la unidad de Europa. El lema en latín dice: «Las cosas que son, las cosas que han sido, las cosas que a poco vengán a nosotros.»

El doctor Laín Entralgo analizó estas palabras y expresó que con ellas se trata de sintetizar los propósitos del Congreso, que aspira a ser una visión del pasado desde el presente, cara al futuro inmediato, esto es, a la esperanza

«Que vuestra estancia en España, sea siempre un recuerdo incitador de esperanzas», terminó diciendo.

A continuación tomó la palabra el profesor Wickersheimer, Presidente de la Sociedad Internacional de Historia de la Medicina, quien detalló las labores desarrolladas por el citado organismo e hizo un examen del temario del Congreso, donde se pasaría revista a la Medicina española y dos de sus momentos más culminantes, el de la aportación árabe y el del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Don Torcuato Fernández Miranda, Director General de Enseñanza Universitaria, pronunció unas breves palabras de salutación en nombre del Ministro de Educación, don Jesús Rubio, quien deseaba asistir personalmente a la inauguración del Congreso, pero no pudo hacerlo por

imperiosas obligaciones de su cargo. El señor Fernández Miranda dio a los delegados la más cordial bienvenida en nombre del Gobierno Español.

Terminada la ceremonia inaugural fue ofrecida una recepción a los delegados en el Instituto de Cultura Hispánica, recibiendo a los visitantes el Secretario General de esa institución, Don Pedro Salvador de Vicente, en ausencia del Director, Sr. Alfredo Sánchez Bella, que se encontraba en Cuba en esa fecha.

SESIONES DE TRABAJO

Inmediatamente después se iniciaron las cuatro sesiones de trabajo, constituyéndose en los distintos locales del Instituto de Cultura Hispánica, sede del Congreso.

A la ponencia de la Delegación de la República de Cuba, le correspondió el primer turno de la Sección IV, presidida por el Profesor Dr. Francisco Oliver (España), Vicepresidente del Congreso, actuando de Secretario el Dr. Pedro J. Téllez Carrasco (España).

Se encontraban presentes en la sesión del tema IV, el Presidente del Congreso, Dr. Pedro Laín Entralgo, (España), y los delegados, de los Estados Unidos, Dr. John F. Fulton; de Italia, Dr. Adalberto Pazzini; de Guatemala, Dr. Carlos Martínez Durán; de Honduras, Dr. J. Antonio Peraza; de Argentina, Dr. Juan Nasio; de Portugal, Dres. Luis de Pina y Alvaro de Caires; de Yugoslavia, Dr. Mirko Drazen Grmek; de Francia, Dr. Jean Théodorides y André Finot; de Rumania, Dr. Valerio Bologa; de Alemania, Dr. Walter Artelt; de Bélgica, Dr. F. A. Sonder-vorst; del Brasil, Dr. Ivolino de Vasconcellos; de China, Dr. Ming Wong; de Dinamarca, Dra. Ida Rich; de Inglaterra, Dr. Underwood; de Rusia, el Dr. Boris Petrov; de Suecia, el Dr. Robín Fahraeus; y de España los Dres. Ramón Baltar Domínguez, Pedro Cano, Leopoldo Cor-tejoso, J. Álvarez Sierra, A. Castillo de Lucas, E. Conde Gargollo, J. Guijarro Oliveras y otros.

Como se observará existía curiosidad por conocer la ponencia de Cuba sobre el caso Finlay, ya que había causado estupor entre los delegados del Congreso, de que en los Estados Unidos una Radioemisora de Televisión hubiese pagado \$64,000.00 por una afirmación que era un error histórico, al atribuirle al Dr. Walter Reed la prioridad del descubrimiento del sabio cubano Dr. Carlos J. Finlay, sobre el medio de transmisión de la fiebre amarilla.

El Presidente del Tema IV, Dr. Oliver, le concede la palabra al Dr. Horacio Abascal que dio lectura a la ponencia de la Delegación Cubana:

PERMANENCIA DE LA DOCTRINA DE FINLAY. ,

Desde «la tierra más hermosa que ojos humanos vieron», venimos a la *villa del oso y del madroño*, con el placer inmenso de participar en esta Asamblea integrada por figuras prominentes y conocidas en el campo de la Historia de la Medicina; por figuras dedicadas al esclarecimiento de la verdad, que lleva aparejada sinceridad y buena fe en el sentido exacto del vocablo; y venimos también a cumplir una misional objeto de mantener un juicio que no se puede negar racionalmente. Venimos, en fin, al XV Congreso Internacional de Historia de la Medicina con un asunto por demás bien sabido de este ilustre Senado, pero que las circunstancias nos obligan a tener que replantear. Se trata del descubrimiento genial de Carlos J. Finlay de la *permanencia de su doctrina*.

Sería ofender a los miembros del Congreso si relatáramos todo lo relacionado con el descubrimiento de Finlay; si quisiéramos demostrar lo que está perfectamente demostrado. Sería como insistir en que Jenner descubrió la vacuna contra la viruela o que Pasteur fue el iniciador de la Bacteriología.

Este año justamente hace tres cuartos de siglo que aquel modesto médico cubano lanzó a la faz del mundo el fundamento de su doctrina. El 14 de agosto de 1881 presentó ante la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana su trabajo: «El mosquito hipotéticamente considerado como agente de transmisión de la fiebre amarilla». En febrero de ese mismo año, en la Conferencia Sanitaria Internacional de Washington, donde concurrió como representante especial de la Delegación de Cuba y Puerto Rico, de la cual formaba parte el Ministro Plenipotenciario de España en Washington, Dr. Amado, y en compañía del Delegado de España, Dr. Cervera, se expusieron criterios contradictorios sobre el fatídico vómito negro, y Finlay hizo con carácter particular la siguiente afirmación: «Declaro imposible para nadie que con ánimo imparcial examine los hechos aducidos que no llegue a esta conclusión: que un gran número de las pruebas que abonan unas y otras de esas dos opiniones deben aceptarse como perfectamente auténticas; conclusión que conduce necesariamente a esta otra consecuencia, que es



El Presidente del XV Congreso Internacional de Historia de la Medicina, profesor Dr. Pedro Lain Entralgo, pronunciando el discurso inaugural.

preciso admitir la intervención de una tercera condición independiente para poder explicar esas dos categorías de hechos». Agregando: «Mi opinión personal es que tres condiciones son en efecto, necesarias para que la fiebre amarilla se propague: 1) La existencia previa de un caso de fiebre amarilla, en un período determinado de la enfermedad; 2) La presencia de un sujeto apto para contraer la enfermedad; 3) La presencia de un agente cuya existencia sea completamente independiente de la enfermedad y del enfermo, pero necesaria para transmitir la enfermedad del individuo enfermo al hombre sano».

Y terminó con estas palabras: «Esto, me dirán, no pasa de ser una hipótesis, y así lo entiendo más lo creo plausible y tiene, por lo menos, el mérito de explicar cierto número de hechos hasta ahora inexplicables por las teorías actuales. No necesito más, supuesto que mi único objeto es demostrar que si mi hipótesis u otra análoga llegase a realizarse, todas las medidas que hoy se toman para detener la fiebre amarilla resultarían ineficaces; toda vez que se estaría combatiendo las dos primeras condiciones en lugar de atacar la tercera para destruir el agente de transmisión o apartarlo de las vías por donde propaga la enfermedad. Ya veis, señores cuánto nos importa estudiar a fondo esta cuestión, si no queremos extraviarnos recomendando, con la mejor intención, sin duda, medidas que no han alcanzado el fin que nos proponemos».

Mide mucho sus palabras, porque entiende que deben ser demostradas con los hechos. Por esa razón aún no habla de la clase de huésped intermediario, y sólo se limita a indicar la presencia de un agente cuya existencia sea completamente independiente de la enfermedad y del enfermo.

Pero meses más tarde, en el trabajo presentado a la Academia, como ha podido ya realizar ciertos experimentos, sus conclusiones son definitivas. No se conforma con citar la presencia de un agente; afirma de manera categórica que tres condiciones serán necesarias para que la fiebre amarilla se propague: «1) Existencia de un enfermo de fiebre amarilla, en cuyos capilares el mosquito pueda clavar sus lancetas e impregnarlas de partículas virulentas, en el período adecuado de la enfermedad; 2) Prolongación de la vida del mosquito entre la picada hecha en el enfermo y la que deba producir la enfermedad; 3) Coincidencia de que sea un sujeto apto para contraer la enfermedad alguno de los que el mismo mosquito vaya a picar después».

Y en esta forma concluyente determina Finlay, no sólo que es el mosquito el agente transmisor de la fiebre amarilla, sino algo que cons-



El Dr. Horacio Abascal, do Cuba, desarrollando ante la Sección IV del XV Congreso Internacional de Historia de la Medicina, el trabajo de la Delegación cubana «Permanencia de la Doctrina de Finlay». En la foto el Dr. Francisco Oliver, do España, que presidió la Sesión, el Sr. César Rodríguez Expósito, delegado d« Chiba, y <f>r. Pedro Téllez Carrasco, do España, que actuó de Secretario.

tituye una verdadera sutileza de observación, • la variedad específica de mosquito, el *Culex* mosquito que despues se denomino *Culex Fasciatus*, *Stegomya Fasciala* y por último *Aedes Aegypti*.

Como dijo uno de nosotros en una conferencia bajo el título «The Doctrine of Finlay», pronunciada en Philadelphia con motivo del centenario de la graduación del gran investigador en el *Jefferson Medical College*, Finlay en su trabajo basado en pruebas experimentales, llegó más que a demostrar una teoría: su trabajo es la piedra angular de una doctrina, la doctrina finlaísta, la transmisión de las enfermedades de hombre a hombre por intermedio de agentes chupadores de sangre. Sin embargo, a muchos les ha extrañado, y hasta han querido combatirlo, de que Finlay, quien ya había experimentado su teoría en varios individuos, habiendo iniciado la comprobación del medio de transmisión de la enfermedad, empleara en su trabajo fundamental el vocablo *hipotéticamente*. Esto es muy fácil de comprender si tenemos en cuenta el concepto que Finlay tenía de la responsabilidad, por su formación cultural y religiosa y su conocimiento amplio en el terreno siempre fecundo de la Filosofía; por su criterio de la hipótesis, estudiada en el campo de la Lógica y de la cual había hecho profesión de fe en el discurso que pronunció en la Academia de Ciencias en 1876 sobre La verdad científica.

«Llevado por la curiosidad, inconforme con lo monstruoso de un efecto sin causa, crea el hombre la hipótesis, germen de toda invención, parte esencial del mecanismo del entendimiento. Finlay, que se comporta en cuanto al método como un positivista de raíz cartesiana, considera que es muy distinta la función lógica de ella cuando se trata de la invención del experimento, que cuando se refiere a la observación de sus resultados. Si se trata de lo primero, debe darse rienda suelta a la inventiva; si de lo segundo, deben observarse los resultados del experimento con el ánimo despojado de hipótesis y de ideas preconcebidas». Por eso Finlay, prototipo de hombre culto, perfectamente definido en ciencia, filosofía y religión, usa el término *hipotéticamente*; y no podía usar otro, al estimar la verdad como la *conveniencia de la cosa con los fines que nuestros conocimientos autoricen*».

En 1881 cuando Finlay leyó su trabajo había realizado cinco inoculaciones experimentales en individuos sanos con mosquitos que previamente habían picado a enfermos de fiebre amarilla, en una serie de veinte soldados españoles acuartelados en la Fortaleza de la Cabaña, previa autorización obtenida del Capitán General de la Isla de Cuba,



El ex-Rector de la Universidad de San Carlos, de Guatemala, Dr. Carlos Martínez Duran, apoyando la moción cubana por la ratificación de la gloria de Finlay. En la foto, a su lado, el Delegado de Honduras, Dr. J. Antonio Peraza, atrás el Dr. Leopoldo Cortejoso, de España, y el Dr. André Finot de Francia, que también se sumaron a la moción de Cuba.

Excmo. Señor Don Ramón Blanco y Erenas, Marqués de Peña-Plata. Y así como la historia guarda el nombre del marinero de La Pinta que dio el grito de ¡tierra! frente a la isla de Guanahaní, queremos señalar que el primer hombre que se prestó voluntariamente a ser inoculado de fiebre amarilla fue un soldado del batallón de infantería de Isabel II, Francisco Beronet Mayoral, de 22 años, llegado a la Habana en marzo de 1881. Como ha escrito con razón nuestro dilecto amigo, el famoso clínico Dr. Octavio Montoro: «No le importan al hombre superior las protestas ni le entibian o desaniman los obstáculos que a su paso oponen las mediocracias organizadas con el poderoso valladar de los prejuicios y de la rutina». Recomenzó sus experimentos en junio 22 de 1883, siguiéndolos hasta julio 10 de 1900 con un total de 102 inoculaciones. Esta vez los inicia en una finca de Marianao, cerca de la capital, perteneciente a la Compañía de Jesús. El primer voluntario es el Padre Eustaquio Urra, quien había desembarcado en Cuba en septiembre de 1882. Es indudable que la doctrina —para usar el término empleado por Leonard Wood— doctrina que permanece, estaba comprobada hasta la saciedad; las medidas profilácticas indicadas por Finlay eran de muy fácil aplicación.

Muy pocos creían en él, como muy pocos creían en Ramón y Cajal cuando estuvo en 1889 en Berlín durante la reunión de la Sociedad Anatómica Alemana. Cajal obtuvo la admiración del eminente suizo Kólliker, quien desde aquel momento se dedicó a estudiar el castellano a fin de beber en su propia fuente la ciencia del sabio español. Finlay tuvo el apoyo moral de otro gran español, Claudio Delgado, un donos- tierra de tanta sapiencia y tanta bondad que podemos asegurar, sin miedo a parecer exagerados, que a su pecho le faltaba espacio para albergar el corazón lleno de justicia y de grandeza.

Pero el escenario de la isla antillana era muy distinto al europeo. «Los hechos descritos por Cajal en sus primeras publicaciones resultaban tan extraños, escribió Van Gehuchten, el célebre neurólogo belga —que los histólogos de la época lo acogieron con el mayor escepticismo. La desconfianza era tal que en el Congreso de Berlín, Cajal, que llegó después a ser el gran histólogo de Madrid, encontrándose solo, no suscitaba en torno suyo sino sonrisas incrédulas. Todavía creo verlo tomar aparte a Kólliker, entonces maestro incontrastable de la Histología alemana, y arrastrarlo a un rincón de la sala de demostraciones, para enseñarle en el microscopio sus admirables preparaciones, y convencerle al mismo tiempo de la realidad de los hechos que pretendía haber descu-



El Delegado de la República Argentina, Dr. Juan Nasio, pronunciándose en el XV Congreso Internacional de Historia de la Medicina en favor de la moción cubana, reiterando la ratificación de la gloria de Finlay. En la foto los delegados cubanos, Dr. Horacio Abascal y el Sr. César Rodríguez Expósito y el Delegado de España, Dr. Pedro Tello Carrasco.

bierto. La demostración tan decisiva fue que algunos meses más tarde el histólogo de Wiirsburgo confirmaba todos los hechos afirmados por Cajal».

La Comisión de Oficiales Médicos de los Estados Unidos, presidida por el Dr. Walter Reed, también confirmó los hechos anunciados y comprobados por Finlay desde 1881. El mismo Walter Reed lo dijo en el *Philadelphia Medical Journal*, en octubre 27 de 1900: «Deseamos aquí consignar nuestro agradecimiento sincero al Dr. Finlay quien nos concedió una cortés entrevista y que colocó gustosamente, a nuestra disposición, sus diversas publicaciones relacionadas con la fiebre amarilla durante los últimos 19 años, así como también por los huevos de las especies de mosquitos, con los cuales él ha realizado sus inoculaciones... Con los mosquitos así obtenidos* hemos podido realizar nuestros experimentos».

El General Leonard Wood en el informe oficial en que explicaba la erradicación de la fiebre amarilla, expuso lo siguiente: «En el verano de 1900 la Comisión del Ejército Americano y los médicos de dicho ejército presididos por Walter Reed, U.S.A., fue enviada a Cuba para la investigación y estudio de la fiebre amarilla. En gracia a la cooperación prestada por el gobernador militar a esta comisión, le fue posible realizar sus experimentos en sujetos humanos. Tomaron los comisionados en consideración la teoría promulgada por el Dr. Carlos J. Finlay en el año de 1881, que declaraba que el mosquito era el único agente transmisor de la fiebre amarilla. El Dr. Finlay había sostenido esta teoría durante veinte años y había realizado además una considerable labor experimental en relación con ella. La comisión, por medio de experimentos cuidadosos probó que esta teoría era cierta y en febrero de 1901, el Dr. Reed leyó un trabajo ante el III Congreso Médico Panamericano reunido en la Habana, en el que dio cuenta de los resultados de su labor». En ese Congreso se le rindió al gran investigador el agradecimiento que su obra merecía. Pero en todo instante humilde y reconocido, ni aún entre los aplausos olvidó a su amigo de siempre, al único que lo comprendió y supo darle ánimo. No pudiendo siquiera dar las gracias por la emoción que lo embargaba, pidió al Doctor Coronado: «Diga algo por mí. Yo no puedo hablar. Agradezca este homenaje, pero diga que no puedo silenciar en estos momentos el nombre de un compañero querido que me supo alentar y ayudar en los días tristes y difíciles. Diga que quiero compartir vuestros aplausos con Claudio Delgado».



Uno de los aspectos de la sesión plenaria del XV Congreso Internacional de Historia de la Medicina, celebrado en Madrid. En la primera fila la delegación cubana integrada por el Dr. Horacio Abascal y el Dr. César Rodríguez Expósito. En la foto también el Dr. Agustín Albarracín, Tesorero del Congreso.

Ya el Mayor Gorgas había informado con anterioridad: *«La teoría del Dr. Finlay fue tomada por el Comandante Reed, y la comisión del ejército, que la experimentaron en seres humanos, demostrándose, como ninguna otra teoría en la medicina lo he sido, en el transcurso de un año»*. Agregando categóricamente: *«No conozco ninguna teoría establecida por ningún hombre de ciencia que obtuviera tan rápida y brillante sanción»*. Más tarde el propio Gorgas le dirá a Finlay con frases de amistad y de reconocimiento, en carta fechada el 12 de agosto de 1910, en Ancón, Zona del Canal de Panamá: *«Si cuando fuimos a Cuba hubiéramos seguido las indicaciones de usted, se hubiera obtenido en 1899 los mismos resultados que se lograron después en 1901, e iría aún más lejos para decir, como creo, que merced a los trabajos de usted y su personal defensa de la teoría del mosquito, la Comisión Americana de la que Reed fue Presidente, se resolvió a investigar la teoría del mosquito, y que si usted no hubiera realizado los trabajos que ya había efectuado a este respecto, en 1900, la Comisión Americana no hubiese emprendido nunca la investigación de la teoría del mosquito»*.

Todo el proceso finlaísta sabemos que es perfectamente conocido por los señores Miembros del Congreso, quienes lo han estudiado hasta el origen. En el X Congreso Internacional de Historia de la Medicina celebrado en 1935 en esta hermosa Capital de España, bajo la presidencia del insigne Profesor Dr. Gregorio Marañón y actuando de Secretario el que hoy ocupa la Vicepresidencia de este Congreso, Dr. Francisco Oliver, se aprobó por unanimidad una moción proclamando *«El papel primordial de Finlay en el descubrimiento de la transmisión de la fiebre amarilla»*. Además de otros reconocimientos oficiales; además de otros aplausos y respetos en Congresos, Sociedades y Academias, en sesión plenaria en XIV Congreso Internacional de Historia de la Medicina presidido por el eminente Profesor Adalberto Pazzini y en el cual actuó de Secretario el Dr. Mario Galeazzi aprobó unánimemente la siguiente resolución: *«El XIV Congreso Internacional de Historia de la Medicina con sede en Roma-Salerno (Italia) ratifica una vez más que sólo a Carlos J. Finlay, de Cuba, y sólo a él, corresponde el descubrimiento del agente transmisor de la fiebre amarilla y a la aplicación de su doctrina el saneamiento del trópico»*.

Cuando se aprobó la resolución, lleno de entusiasmo el Profesor Sergio Piccini, de Milán, exclamó: *«En esta jornada el XIV Congreso Internacional de Historia de la Medicina ha hecho justicia a Finlay»*.



El Dr. Ramón Baltar, (de España) dando lectura a su trabajo en la sección TV presidida por «1 Dr. Horacio Abascal, de Cuba. También en la foto el Sr. César Rodríguez Expósito, de Cuba.

Antes habían hecho uso de la palabra apoyando la misma distinguidos congresistas, entre ellos el Dr. Pedro Téllez Carrasco a nombre de la Delegación española presidida por el Profesor Dr. Pedro Laín Entralgo, quien nos honra presidiendo este Congreso, y el Dr. Jean Théodorides, Encargado de Investigaciones Científicas del Instituto de Parasitología de la Facultad de Medicina de París, manifestando que uno de los papeles esenciales del historiador de la ciencia es establecer la prioridad de los descubrimientos científicos, darle todo el mérito a sus autores, y aunque la historia de la parasitología es una rama un poco olvidada de la medicina, en este caso en los tratados franceses de patología exótica el papel de Finlay en el estudio de la fiebre amarilla y de su transmisión por el mosquito *aedes aegypti* está plenamente reconocida. Asimismo se produjeron de manera terminante muchos por escrito, como el Profesor Oliver, de Zaragoza, y el Profesor Teizo Ogawa, de la Universidad de Tokyo.

Parece a primera vista que con todas estas resoluciones y acuerdos tomados y vueltos a tomar el asunto es cosa juzgada, como dirían los juristas. En efecto, lo es para las personas documentadas que actúan de buena fe. Todos los aquí presentes están acordes, tenemos la seguridad, de que la resolución aprobada en el XIV Congreso Internacional de Historia de la Medicina está vigente; todos tienen la certeza de que sólo a Finlay, y sólo a él, corresponde el descubrimiento del agente transmisor de la fiebre amarilla; todos están convencidos de la permanencia de su doctrina, ya que constituye una verdadera doctrina médica la demostración que hizo de la transmisión de las enfermedades de hombre a hombre por intermedio de agentes chupadores de sangre.

No obstante, como ha dicho recientemente Raymond Cartier, «por absurdo que parezca la ciencia es uno de los campos del chauvinismo». A estas alturas en ciertos lugares, preferentemente en los Estados Unidos de América, se empeñan (quizá con enfoques donde no falta el matiz pijlítico, en querer atribuir a otras personas lo que solamente corresponde a Carlos J. Finlay. Para no citar más que un ejemplo, no ha mucho en el popular programa de la Columbia Broadcasting System, Inc. titulado «The \$64,000 question», televisado en New York y que se considera que es visto y oído por 25,000,000 de personas semanalmente, el locutor preguntó a un concursante: ¿Qué joven doctor conquistó la fiebre amarilla? La respuesta, con la orientación dada a la pregunta, no se hizo esperar: El doctor Walter Reed; y por esta falsedad histórica el jurado del programa concedió el premio. Lógicamente ha habido una

justificada protesta de Cuba; una protesta no airada, pero sí dolorosa; protesta serena, como deben ser las reclamaciones de la verdad histórica, desde las emisoras hasta los profesionales, desde la prensa hasta los maestros de las escuelas públicas, desde las instituciones cívicas hasta . el propio Jefe del Estado.

A estas alturas, repetimos, es penoso tener que reclamar lo que ya no debiera discutirse. Los que insisten en la divulgación de un hecho falso cometen, aunque no lo crean, un delito de lesa cultura, y al pueblo que se lo enseñan es el más perjudicado. De continuar insistiendo permítasenos calificarlo, aunque la frase parezca un poco dura, de ignorancia o mala fe. No se pueden negar los descubrimientos de Pasteur; no se pueden negar los descubrimientos de Cajal; no se puede negar lo que afirmó rotundamente el Congreso de Roma: «que sólo a Carlos J. Finlay, de Cuba, y sólo a él, corresponde el descubrimiento del agente transmisor de la fiebre amarilla y a la aplicación de su doctrina el saneamiento del trópico».

EL DEBATE

Al terminarse la lectura de la ponencia cubana, el Presidente, Dr. Oliver (España), somete a discusión el tema, siendo el primero en solicitar la palabra el Profesor Dr. Pedro Laín Entralgo, Presidente del Congreso y de la Delegación española.

Prof. Pedro Laín Entralgo. (España): En nombre de la Delegación Española nos sumamos y apoyamos en todas sus partes, a la comunicación de Cuba, recabando la prioridad de Finlay en el descubrimiento del agente de transmisión de la fiebre amarilla, como ya se había acordado en el XIV Congreso Internacional celebrado en Roma. Como dije en el discurso de apertura la Historia es recordar, y, por tanto, este Congreso, que es heredero del de Madrid de 1935 y del de Roma de 1954, tiene que adoptar el acuerdo de reiterar la prioridad del sabio cubano Dr. Carlos J. Finlay, por ser un hecho que no ofrece duda y a la vez de franca justicia histórica.

Dr. Carlos Martínez Durán (Guatemala): Vengo a hablar ante esta asamblea de historiadores de todo el mundo, en nombre y representación de Centro América, ya que tanto el Señor Delegado de la República de Honduras, Dr. J. A. Peraza, como yo en nombre de Guatemala, nos adherimos a la comunicación cubana, que acaba de leer el Dr. Abascal y que firma conjuntamente con el otro delegado de ese hermano país, el

Sr. César Rodríguez Expósito. El caso de Finlay está más que dilucidado en el campo de la Historia y así fue acordado en Congresos anteriores. Ahora volveremos a ratificarlo, apoyando de todo corazón y con toda firmeza la moción cubana: fue Finlay y sólo él, el descubridor del agente de transmisión de la fiebre amarilla.

Dr. Juan Nasio (Argentina): Lo sucedido con el gran sabio cubano Carlos J. Finlay, no es un problema cubano, sino un problema general que nos afecta a todos y cada uno de los países; pues frecuentemente vemos como se falsea la verdad histórica. La historia de la Medicina tiene páginas negras, blancas y rosadas; las negras, cuando se falsea la verdad como en el caso de Finlay; las blancas, cuando se ignoran al presentar los descubrimientos reconociendo los autores; y las rosadas, cuando se dice la verdad. Hay veces en que predominan los prejuicios políticos y religiosos. España fue víctima también de las páginas blancas. La Argentina también ha sufrido lo mismo. Por eso en este Congreso Internacional de Historia de la Medicina, la República Argentina apoya a la Delegación Cubana en defensa de la verdad científica sobre Finlay.

Dr. Francisco Oliver (España): Hace cincuenta años que aprendí que el descubrimiento del agente de transmisión de la fiebre amarilla fue la base del descubrimiento de la transmisión de las enfermedades de hombre a hombre por intermedio de la picadura de los insectos y aprendí también, señores delegados, que ello se debía a un médico cubano, el Dr. Carlos J. Finlay, que tuvo siempre en sus trabajos el apoyo de un médico español, el Dr. Claudio Delgado. Por lo tanto pido a esta asamblea donde se reúnen todos los historiadores del mundo, ya que los historiadores son notarios para dar fe de la verdad histórica, que se adopte un acuerdo de reconocimiento absoluto de la gloria de Finlay.

Dr. André Finot (Francia): Apoyo con todos los entusiasmos la moción de la República de Cuba, «Permanencia de la doctrina de Finlay», presentada por los delegados cubanos doctores Horacio Abascal y César Rodríguez Expósito. Es un hecho justo reconocer la obra y la gloria de Finlay. Francia así lo reconoció siempre y en París hemos bautizado una calle con el nombre del sabio cubano.

Dr. Francisco Oliver (España) (Presidente): No habiendo más solicitud de turnos se da por terminado el debate y se somete a votación.

Una estruendosa salva de aplausos fue la demostración unánime del acuerdo aprobando la moción cubana que reiteraba el pleno reconoci-

miento de la prioridad de Carlos J. Finlay, en el descubrimiento del agente de transmisión de la fiebre amarilla.

Dr. Francisco Oliver (España) (Presidente): Aprobada la comunicación de la Delegación de la República de Cuba, pasa a la consideración de la Asamblea Plenaria.

Dr. Horacio Abascal (Cuba): En nombre de mi querido compañero de Delegación, Sr. César Rodríguez Expósito, Historiador de Salubridad y biógrafo de Finlay, y muy especialmente en nombre del Gobierno y pueblo cubano, así como en el mío propio, quiero expresar la más profunda gratitud por el acuerdo que por unanimidad se acaba de adoptar en esta Sesión y que esperamos sea ratificado por la sesión plenaria, A todos los señores delegados, muchas gracias.

OTROS TRABAJOS

Días después se terminaron las labores de las sesiones, donde se presentaron acerca de los temas oficiales del Congreso, numerosos trabajos, todos muy interesantes, enjundiosos y pletóricos de argumentaciones históricas, aclarando muchos hechos a la luz de los documentos y las investigaciones posteriores.

La Sección de Temas varios, fue presidida en su inicio por el delegado de Cuba, Dr. Horacio Abascal, Secretario de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, al que siguieron en esta distinción, entre otros, los delegados de Guatemala, Dr. Carlos Martínez Durán, ex-Rector de la Universidad de San Carlos, y del Brasil, Dr. Ivolino de Vasconcellos, Presidente del Instituto Brasileño de Historia de la Medicina.

La Delegación de Cuba tuvo diversas intervenciones en los trabajos presentados al Congreso. Por la relación que tiene con los estudios en nuestra patria es menester destacar una, en la cual, al tratarse de la introducción de la vacuna antivariolosa en América y la importancia de la expedición de Balmis, se hizo constar que reconociendo la grandeza de aquella obra, cuando llegó a La Habana la citada expedición se encontró que ya Tomás Romay había realizado vacunaciones contra la viruela.

Asimismo debe destacarse la hecha por el Dr. Horacio Abascal en el trabajo presentado por el Dr. Dulie, de Francia, bajo el título: «Une Academie d Etudiants a Montpellier en 1862», y en el que relataban

los esfuerzos realizados por un grupo de estudiantes de Medicina creando en aquella época una Academia para discutir problemas científicos.

Terminada la lectura, el Dr. Abascal observó que como la Universidad de La Habana fue fundada en 1728 y el Primer Decano de la Facultad de Medicina, Louis Fontayne, era graduado de Montpellier, sería muy conveniente revisar las listas de los estudiantes que integraban la Academia montpelierana, a fin de saber si en ellas se encuentra el nombre del que fue primer decano de la Facultad de Medicina de La Habana; así como de otros profesionales que luego pasaron a la Isla de Cuba. Terminó diciendo el Dr. Abascal que en los primeros años de nuestra enseñanza médica tuvo una gran influencia la que se llamó la nueva Coos, esto es, la Escuela de Montpellier, sobre todo en la época en que, heredera legítima de la doctrina salernitana, mantenía en Europa el vitalismo con un concepto hipocrático casi puro.

El Dr. Abascal también tomó parte en una discusión en alemán referente a un trabajo de la Dra. Heischkel-Artelt, titulado: «*Das mitte- lalterliche Spanien in der deutschen Medizin-historiographie der arsieen Hälfte*»; y en otra en portugués sobre: «O ensino de Medicina e Cirurgia em Goa no século XVII», presentado por el Dr. C. G. Silva, quien vino directamente de la India portuguesa para leer su comunicación.

CONFERENCIAS

También se ofrecieron varias conferencias. Disertaron los Profesores Ernest Wickersheimer (Francia); Adalberto Pazzini (Italia); John F. Fulton (Estados Unidos); Luis de Pina (Portugal); y W. Leibrand (Alemania), sobre diversos asuntos, convirtiéndose la tribuna en verdadera cátedra de Historia de la Medicina, donde divulgaron sus grandes conocimientos y erudición.

ACUERDOS DEL CONGRESO

El penúltimo día del Congreso, luego de una semana de intensa labor se efectuó la sesión plenaria en la cual se discutieron las conclusiones:

Presidió dicha sesión el Presidente de la Sociedad Internacional de Historia de la Medicina, Dr. Ernest Wickersheimer (Francia); el Presidente del Congreso y de la Delegación Española, Prof. Dr. Pedro Laín Entralgo (España); el Secretario General de la Sociedad Inter-

nacional de Historia de la Medicina, Dr. F. A. Sondervorst (Bélgica), y el Secretario del Congreso, Dr. Silverio Palafox (España).

Al darse cuenta a la asamblea plenaria, de las conclusiones de las sesiones de trabajo, se presentó por la Delegación Cubana una moción respaldada por numerosas firmas, entre las que se destacaban las de los delegados Dres. Gregorio Marañón, Pedro Laín Entralgo y Francisco Oliver (España); Adalberto Pazzini (Italia); John F. Fulton (Estados Unidos de América); Carlos Martínez Durán (Guatemala); J. Antonio Peraza (Honduras); Juan Nasio (Argentina); Luis de Pina y Alvaro de Caires (Portugal); Mirko Drazen Grmek (Yugoslavia); Jean Théodoridés y André Finot (Francia); Valerio Bologna (Rumania), donde se pedía la confirmación del acuerdo adoptado por el Congreso anterior celebrado en Roma-Salerno, «que sólo a Carlos J. Finlay y sólo a él, corresponde el descubrimiento del agente transmisor de la fiebre amarilla» y evitar que libros de textos, diccionarios y vehículos de difusión se atribuya la gloria de Finlay a otras personas.

El Presidente de la Sesión Plenaria, Dr. Ernest Wickersheimer, sometió a consideración de la Asamblea la moción, haciendo uso de la palabra el Dr. Gregorio Marañón (de España), que declaró: «he venido exclusivamente a votar la moción cubana de la prioridad de Finlay en el descubrimiento del agente transmisor de la fiebre amarilla. No se puede negar esa gran verdad y hay que proclamarlo en todos los instantes».

Apoyada por todas las delegaciones, se sometió a -votación, siendo aprobada por unanimidad, cuyo texto copiado textualmente, dice así: «El XV Congreso Internacional de Historia de la Medicina con sede en Madrid-Alcalá de Henares (España).

ACUERDA

PRIMERO: Confirmar la resolución acordada por unanimidad en la sesión plenaria del XIV Congreso Internacional de Historia de la Medicina celebrado en Roma-Salerno en septiembre de 1954, por la cual «se ratifica una vez más que sólo a Carlos J. Finlay, de Cuba y sólo a él, corresponde el descubrimiento del agente transmisor de la fiebre amarilla y a la aplicación de su doctrina el saneamiento del trópico»

SEGUNDO: Que la SOCIEDAD INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA MEDICINA, realice una campaña intensa

a fin de que los libros de texto, diccionarios, enciclopedias o medios de divulgación no atribuyan a otras personas la gloria que por derecho propio pertenece a Finlay.

ACUERDOS DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL

El Comité Permanente de la Sociedad Internacional de Historia de la Medicina, que se reunió al terminarse las sesiones del Congreso bajo la presidencia del titular Dr. E. Wickersheimer, (Francia), actuando de Secretario el Dr. F. A. Sondervorst (Bélgica) y con asistencia de los miembros de ese organismo, Dres. Pedro Laín Entralgo y Francisco Oliver (de España); Horacio Abascal y César Rodríguez Expósito (de Cuba); André Finot y Jean Turchini (de Francia); Ivolino de Vasconcellos (de Brasil); Guisepppe Pezzi (de Italia); Alvaro de Caires y Luis de Pina (de Portugal) y excusando su asistencia los doctores Adalberto Pazzini (de Italia) y John F. Fulton (de Estados Unidos), por tener que embarcar para sus respectivos países.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió a la elección de algunos miembros para cubrir las vacantes del Comité, siendo elegidos los Doctores Silverio Palafox y Agustín Albarracín, de España; Carlos Martínez Durán, de Guatemala; Walter Artelt, de Alemania; y Valerio Bologa, de Rumania.

Después de tratar otros asuntos se procedió a seleccionar la sede del próximo Congreso que será en septiembre del año 1958; conociéndose una petición del delegado de los Estados Unidos, Dr. Fulton, para que fuera en New Haven, ofreciendo al efecto la Escuela de Medicina de la Universidad de Yale; y otra del Dr. Turchini, de Francia, pidiendo que la sede fuera Montpellier.

Tras un animado debate acerca de esta cuestión, se acordó en definitiva dar las gracias al profesor Fulton por su ofrecimiento, pero que se dejaba para otra oportunidad, y que el XVI Congreso Internacional de Historia de la Medicina, se celebre en 1958 en la ciudad de Montpellier, Francia.

Por último, el Dr. Horacio Abascal, de Cuba, solicitó un voto de felicitación para el Comité Organizador del XV Congreso Internacional de Historia de la Medicina, voto que fue aprobado por unanimidad.